



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA 27 DE JUNIO S.A.**

CELEBRADA EL 04 DE MAYO DEL 2015

*En el cantón Gonzalo Pizarro, a los cuatro días del mes de Mayo del 2015, siendo las 16:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la ciudad de Lumbaqui, cantón Gonzalo Pizarro, provincia de Sucumbíos, en las calles Pío Jaramillo y Alonso Vásquez, se reúnen en Junta General Ordinaria los accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA 27 DE JUNIO S.A.**, legalmente convocados según publicación realizada en el diario El Telégrafo de 24 de Abril de 2015.*

En ausencia del Señor Presidente Santiago Inclán actúan como Vicepresidente de la Junta General Ordinaria de Accionistas el señor SANTOS AUGUSTO VALLADOLID SARANGO, y como Secretaria Ad-Hoc, la Señorita EDITA ELIZABETH ARMIJOS VALLADOLID, quien da constancia de la presencia de las siguientes personas:

Señor AGUILAR FLORES MARCO RODRIGO, propietario de (8) OCHO acciones de TRECE dólares cada una, el señor AGUILAR FLORES PEDRO JOSE, propietario de (3) TRES acciones de TRECE dólares cada una, ARMIJOS LENY ARLEN, propietario de (1) UNA acción de TRECE dólares cada una, el señor ARMIJOS VALLADOLID DARWIN VINICIO, propietario de (2) DOS acciones de TRECE dólares cada una, el señor ARMIJOS VALLADOLID OMAR FRANCISCO, propietario de (2) DOS acciones de TRECE dólares cada una, el señor CADENA ROSERO JUAN RODRIGO, propietario de (1) UNA acción de TRECE dólares cada una, el señor GARCIA SEGURA ORLANDO WILFRIDO, propietario de (2) DOS acciones de TRECE dólares cada una, el señor GUAMAN CORDERO JOSE LUCIO, propietario de (1) acción de TRECE dólares cada una, el señor LOPEZ GANAZHAPA MIGUEL ANGEL, propietario de (1) UNA acción de TRECE dólares cada una, la señora VALLADOLID CHUQUIRIMA LUISA MARLENE, propietaria de (10) DIEZ acciones de TRECE dólares cada una, el señor VALLADOLID CHUQUIRIMA WILSON JUAN,



propietario de (2) DOS acciones de TRECE dólares cada una, el señor VALLADOLID RAMOS JOSE FLORENTINO, propietario de (2) DOS acciones de TRECE dólares cada una, el señor VALVERDE FUERTES ROMEL GABRIEL, propietario de (2) DOS acciones de TRECE dólares cada una, la señora YAUCAN PARRA MONICA DE JESUS, propietario de (2) DOS acciones de TRECE dólares cada una. Se reúnen con la finalidad de conocer y aprobar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Conocimiento y Aprobación del Informe del Comisario Principal.
3. Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General.
4. Conocimiento y Aprobación del Balance Correspondiente al Ejercicio Económico del Año 2014.
5. Distribución de beneficios Sociales.
6. Lectura y aprobación del Acta de Junta General.

Toma la palabra el Vicepresidente de la Junta General Ordinaria de Accionistas, y solicita a la señora Secretaria de la misma proceda a dar lectura al orden del día, con la finalidad de que los accionistas presentes procedan a resolver:

1. **CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM:** En calidad de secretaria Ad-Hoc de la compañía procedo a constatar el quórum evidenciado la presencia del 56.80% del capital social de la compañía, por lo que el Vicepresidente de la Junta, da por instalada la misma de acuerdo al Estatuto de la empresa.
2. **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL:** Luego de la lectura del documento que contempla el Informe del señor Comisario, por parte de la señorita Secretaria, el señor Vicepresidente pone a consideración el mismo a los miembros de la Junta General, quienes por unanimidad aprueban el mismo, en su totalidad.



3. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE

GENERAL: El señor Vicepresidente pone a consideración el Informe, mismo que solicita sea leído por la señorita Secretaria, con el fin de que los señores accionistas objeten de existir alguna inquietud, mismo que luego de haber sido escuchado en su totalidad, por unanimidad de todos los accionistas queda aprobado.

4. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO

2014: La señora Gerente presenta, da el respectivo informe económico del año 2014, informe que ya ha sido presentado al SRI, así como también será presentado a la Superintendencia de Compañías, quedando una utilidad de \$90.089.32 (Noventa mil ochenta y nueve con 32/100 ctvs.). Al respecto los presentes en la Junta General, luego de una minuciosa explicación por parte de la Señora Gerente, quedan satisfechos en su totalidad del contenido del mismo.

5. DISTRIBUCION DE BENEFICIOS SOCIALES: La Señora Gerente, pone a consideración de los Accionistas de que mocionen las alternativas para el destino de las utilidades de la Compañía de los excedentes de las aportaciones de los Accionistas:

Mociones que salen de la Junta:

La señora Gerente propone que el 50% se distribuya para los socios (33783.50) y el otro 50% (33783.50) se invierta para el relleno y la lubricadora de la Compañía.

Se aprueba por unanimidad que se distribuya el 50% de la utilidad entre los Socios y se descuenta los aportes atrasados de cada uno de ellos.

RESOLUCION

Queda aprobado y por unanimidad que se les descuenta de la utilidad por recibir los aportes atrasados de cada uno de ellos.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

“27 de junio S.A.”

RUC: 2191715589001

Creada mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. S.C.IJ.DJC.Q.10.00065 5

Resolución del Permiso de Operación No. 006-CPO-021-2010-CNTTTSV



6. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE JUNTA GENERAL:

Habiéndose tratado y resuelto los puntos para los cuales se instaló esta Junta General, el señor Vicepresidente concede un receso para la elaboración del Acta correspondiente. Reinstalada la sesión, se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por la totalidad del capital presente y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 18H00.

Para constancia de lo expresado, firman el Vicepresidente, los accionistas presentes y la señorita Secretaria (Ad-Hoc) que certifica, en el lugar y fecha indicados.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

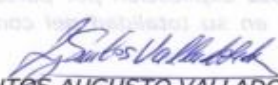
"27 de junio S.A."

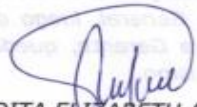
RUC: 2191715589001

Creada mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. S.C.II.DJC.Q.10.00065 5

Resolución del Permiso de Operación No. 006-CPO-021-2010-CNTTTSV




SANTOS AUGUSTO VALLADOLID S.
VICEPRESIDENTE


EDITA ELIZABETH ARMIJOS V.
SECRETARIA AD-HOC


ACOSTA TAMAYO JUAN EDYSON
1600250557

AGUILAR FLORES MARCO RODRIGO
1102392170

AGUILAR FLORES NELY JUDITH
1103479935


AGUILAR FLORES PEDRO JOSE
1103341184

ALEJANDRO CEVALLOS ELIJIO
2100206495

ANDRADE ARMAS CARLOS ALFREDO
1700484791

ARMIJOS GUAPI HENRY JOHNNY
2100076021


YAUCAN PARRA MONICA
0201602430


ARMIJOS VALLADOLID DARWIN
2100319751

ARMIJOS VALLADOLID OMAR
2100646898


CADENA ROSERO JUAN
0400890208

CORDOVA MENESES MARIO
2100091731

DOMINGUEZ CABRERA MARIA
0700991060

ERREYES SUAREZ ROLANDO
0700943525

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

"27 de junio S.A."

RUC: 2191715589001

Creada mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. S.C.II.DJC.Q.10.00065 5
Resolución del Permiso de Operación No. 006-CPO-021-2010-CNTTTSV



FREIRE CHUNATA LUIS
1803398864

GARCIA SEGURA ORLANDO
1201322045

GOYES ESCOBAR LUIS
2100069570

GUAMAN CORDERO JOSE
2100027818

HEREDIA GUATO NELSON
2100030994

HERRERA CRUZ SIMON
0601517477

INCLAN LUNA SANTIAGO
1711254894

LOPEZ GANAZHAPA MIGUEL
1103470983

MESTANZA ZAVALA JOHN
2100025648

MORALES VILLAROEL MARCELO
2100069505

MOROCHO RIOS ALEX
2100369012

NARVAEZ BARRETO ANGEL
2100289095

PEREZ ANDALUZ SEGUNDO
0900975491

POZO PEREZ LUIS
0400908703

ARMIJOS ARLEN LENY
1708544034

MENDIETA VALVERDE DANNY
2100164728

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

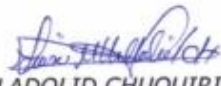
"27 de junio S.A."

RUC: 2191715589001

Creada mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. S.C.II.DJC.Q.10.00065 5
Resolución del Permiso de Operación No. 006-CPO-021-2010-CNTTTSV



SACA MORENO BELISARIO
1100453370


VALLADOLID CHUQUIRIMA LUISA
1709568933

VALLADOLID CHUQUIRIMA WILSON
2100140017


VALLADOLID RAMOS JOSE
1100562774


VALLADOLID SARANGO SANTOS
2100077409

VALVERDE DOMINGUEZ GABRIEL
1710061498


VALVERDE FUERTES ROMEL
2100401468

VASCONEZ NUÑEZ HOLGUER
1706372651